DIAN

Cartagena, 1 de Noviembre de 2024

Doctores
CESAR EDUARDO BELLO VIVANCO
ALEXANDRA VERGARA HERNANDEZ

ASUNTO: Designación en el Comité Evaluador Proceso de Contratación No. IMC-48-013-2024

Apreciados doctores:

De manera atenta me permito comunicarles que han sido designados para integrar el Comité Evaluador del Proceso de Contratación citado en el asunto, que tiene por objeto: "Mantenimiento preventivo y certificación metrológica de balanzas analíticas del laboratorio de la DSA Cartagena."

Integrantes de Comité Evaluador	Nombre	Empleo
Evaluadores Jurídicos	CESAR EDUARDO BELLO VIVANCO	GESTOR IV
Evaluadores Financieros / Capacidad Organizacional		
Evaluadores Técnicos / Calificación de las propuestas	ALEXANDRA VERGARA HERNANDEZ	GESTOR I

El Comité de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 y sus correspondientes responsabilidades, verificará los requisitos habilitantes, validará el contenido de los requerimientos técnicos, evaluará y ponderará las ofertas presentadas, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de condiciones, asesorará a la entidad en el proceso de selección y precalificación, según sea el caso, en la conformación de la lista de precalificados de que trata el artículo 2.2.1.2.1.3.5 del Decreto 1082 de 2015 y efectuará la revisión a que se refiere el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.3.2 del Decreto 1082 de 2015, en el caso del Concurso de Méritos.

Cordialmente,

DANIEL GUSTAVO CACERES MENDOZA
ORDENADOR DEL GASTO (A)

Vº Bº

Dirección Seccional de Aduanas de Cartagena
Manga, Avenida 3ª # 25-76 | 6056932488 - 3103158193
Código postal 130001
www.dian.gov.co
Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN